AFI UNIVERSAL

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Superintendencia del Mercado de Valores RD
Recepción de Documento

2018-08-06 03:29
03-2018-002111

Santo Domingo, Distrito Nacional
06 de agosto del 2018

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gascue
Ciudad.-

Atención: Dirección de Oferta Pública

Referencia: Hecho relevante -Resolución No. 149 de la Comisión Calificadora de Riesgos y Límites de Inversión

Respetados señores:

Por este medio informamos como hecho relevante que la **Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A. (AFI UNIVERSAL)** ha recibido la Resolución aprobatoria No. 143 del dos (2) de agosto del dos mil dieciocho (2018) de la Comisión Calificadora de Riesgos y Límites de Inversión, por medio de la cual aprobó como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones el Programa de Emisiones de Cuotas de Participación del **Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I**. Cabe destacar que dicho fondo no ha iniciado el período de colocación de cuotas.

Quedamos atentos a cualquier información ulterior que pudieran requerir.

Cordial saludo,

Domingo Pichardo B.
Gerente General

811
AFI UNIVERSAL